INFORME DEL GERENTE

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico del 2016 que ha concluido, los negocios de la Compañía has debido desenvolverse en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse los objetivos previstos. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio del 2016, no ha existido aspectos relevantes ni en el orden administrativo, no legal, ni laboral.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades, el rubro de sus negocios se mantendrá como los Ejercicio del que se informa.

Atentamente,

Gustavo Aguilar C.

GERENTE GENERAL